

## LOS DISTRIBUTIVOS SINGULARES EN LATIN

In the most important manuals of Latin morphology distributive numerals are usually cited in the plural because they are generally so employed. On the other hand, the principal dictionaries lemmatize them in various ways. They differ among themselves and there are even differences within single dictionaries. Some examples are presented in this paper. The author urges that certain forms in the singular number should be recorded more precisely.

Entre todas las series numerales latinas, la de los distributivos se caracteriza por su extensa sistematicidad, más aún que la de los ordinales: ya desde el 2 inclusive, sus términos aparecen constituidos por un mismo morfema; la combinación de éste con las distintas raíces da lugar, a partir del 6 también inclusive, a una terminación *-ēni*, *-ae*, *-a* para el Nom. pl., flexionada —como todas las formas de la serie— según temas en *o/e* y en *-a*. Todo ello le da un aspecto de máxima regularidad entre los conjuntos relativamente extensos de numerales. Seguramente por esta impresión de regularidad global, se ha llegado a lematizar casi comúnmente en los diccionarios latinos los numerales distributivos de una manera excepcional dentro de los cánones generales: mediante entradas alfabetizadas —y encabezadas— por las indicadas formas de Nom. plural. De hecho, son más de la mitad los que están atestiguados solamente con formas de este número gramatical<sup>1</sup>; ello habrá hecho fácil la presentación mediante enunciado en plural también de los restantes: a la ya aludida sistematicidad en las formas de derivación viene a sumarse una coincidencia notable en la relación de la idea y de los empleos distributivos con los de una pluralidad. Lo cierto es que no conozco diccionario latino alguno que los haya lematizado a base de entrada con Nom. singular presentado como defectivo en caso de

---

<sup>1</sup> 34 entre 59 de acuerdo con la enumeración que cabe extraer de los enunciados de O. Gradenwitz, *Latervculi vocum latinarum*, Leipzig, 1904. Algo menor es la proporción a base de los descuentos de singulares que, en número de 24 en vez de 15, ofrece la lista compilada por Neue-Wagener a que luego se aludirá.

que realmente lo sea, que es la otra posibilidad lexicográfica que aparece usada de vez en cuando a otros efectos en los inventarios descriptivos del vocabulario latino.

Y se ve que la decisión por emplear aquel procedimiento no ha chocado poco ni mucho a los teorizantes de dicha lengua, dada la aquiescencia que también habitualmente prestan a dicho carácter de plurales: *pluralia tantum*, ni más ni menos, vienen llamados todos los miembros de la serie en la reedición de Leumann<sup>1</sup>; y en una obra de tan abundante material como la de Sommer<sup>2</sup> no se cita, a lo largo de dos páginas, ni una sola forma en singular.

Una tranquilidad de teorizantes casi sólo comparable a la que, por el extremo opuesto, aparentan los tratadistas de latín tardío o de lenguas románicas para las que dichos singulares son de excepcional importancia, por haber dado lugar a todo un sistema de ordinales o de colectivos. Algunos (Battisti, Väänänen, por ejemplo) no se ocupan siquiera del asunto; Grandgent lo trata debidamente —pero como si no hubiera problema ninguno, ni de forma ni de cambio semántico— en estos términos<sup>3</sup>: «Los numerales ordinales, a partir del quinto, probablemente no eran de uso muy común: las lenguas romances presentan muchas formaciones nuevas; en italiano septentrional, en provenzal y en catalán se empleaba la terminación distributiva *-ēnus* (*septēnus* por *septimus*)». Entre los lingüistas catalanes, Moll se limita a señalar el tipo de formación de los nuevos ordinales, sin explicitar su origen<sup>4</sup>: «terminación *-ē, -ēna* aplicada al cardinal». Badia sí explicita, pero con la misma serenidad que Grandgent, incluso después de señalar, junto al nuevo empleo como ordinales, el que también adquirieron dichos distributivos singulares para la expresión de los colectivos en su forma femenina —de gran extensión en la Rumania, como es sabido; cf. cast. *novena, decena, docena, veintena*, etc., *centena*<sup>5</sup>—: «Los demás ordinales se forman mediante el sufijo *ENUS* que en latín se usaba en plural para los distributivos...». Respecto a los colectivos *ibid.*: «a

<sup>1</sup> M. Leumann, *Laut- und Formenlehre* en la *Lateinische Grammatik* del *Handbuch der Altertumswissenschaft*, Munich, 1977, p. 494.

<sup>2</sup> Fr. Sommer, *Handbuch der Lateinischen Laut- und Formenlehre*, Heidelberg, 2-3, 1948, pp. 475-477. Análogo silencio en las Morfologías de Ernout y Monteil, sólo roto por éste con una referencia ocasional a *singulus*, p. 255.

<sup>3</sup> C. H. Grandgent, *Introducción al latín vulgar*, trad. cast. de F. de B. Moll, Madrid, 1963, p. 237.

<sup>4</sup> F. de B. Moll, *Gramática histórica catalana*, Madrid, 1952, p. 189.

<sup>5</sup> A. M.<sup>a</sup> Badia, *Gramática histórica catalana*, Barcelona, 1951, p. 263.

partir de siete se usa el mismo sufijo *ENUS* de los ordinales, pero en femenino: *setena...*».

Hay que retroceder al viejo Neue remozado por Wagener para encontrarse con una preocupación por las formas «singulares» de este sufijo de distributivo, digna de la importancia que habían de alcanzar en la Romania precisamente en empleos correspondientes a dicho número gramatical, en tanto que el uso de sus plurales como distributivos quedaba obliterado, en una auténtica transistematización morfosemántica<sup>1</sup>: «Distributiva werden auch im Sing. gebraucht, besonders von Dichtern». A la autoridad corroboratoria de dos pasajes de Prisciano<sup>2</sup>, sigue la muy detallada de los de escritores en que se da el uso de estas distintas formas de singulares; a lo largo de las tres páginas de citas se comprueba que, si bien con predominio de los poetas —que tuvieron para ello dos propensiones especiales, motivadas por la necesidad métrica y por la tendencia al empleo de perífrasis multiplicativas con números «bajos», que les permitían rehuir las prosaicas (por largas y complejas) formas de numerales «altos»—, no faltan como testimonios de dicho empleo pasajes de prosistas —destaca Plinio el Viejo— en cantidad suficiente para explicarse que pudiera darse el trasvase sistemático de tanta envergadura en la crisis de la latinidad. Trasvase que, por otra parte, no puede situarse meramente en dichos momentos de cataclismo lingüístico, sino que venía preparado desde plena época clásica, si el ejemplo de valor ordinal de *dena* en Ovidio —que luego discutiré— se revela aceptable, aparte de la base de transposición que haya podido ofrecer sobre todo un singular *nouēnus* (más que el *septēnus* con que hemos visto ejemplificar a Grandgent), tan fácilmente interpretable como ordinal en vista del sufijo que presentaba precisamente para dicho número el ordinal indiscutible *nōnus*.

La mayor parte de este material aducido en Neue-Wagener era conocido de la lexicografía latina. Hasta el punto de que, si algún reproche hay que hacerle, no es, desde luego, el de la excesiva tranquilidad que puede oponerse a los teorizantes de la Morfología derivativa de los numerales, sino todo lo contrario: el de un cierto nerviosismo desorientador a la hora de encajar la presencia de estos singulares, desconcertantes, a primera vista, dentro de la regularidad con que se habría presentado la serie, si hubiera sido verdaderamente de sólo plurales. Desconcierto que, para mayor desgracia, no se circunscribe solamente

<sup>1</sup> F. Neue, *Formenlehre der lateinischen Sprache*, 3.<sup>a</sup> ed. reelaborada por C. Wagener, Leipzig, 1892-95, II, pp. 332-335.

<sup>2</sup> Prisc., *Fig. numer.* 6, 24 y 7, 29.

al terreno práctico y —casi se diría— material de incluir estas formas entre los lemas de un diccionario, sino que alcanza también a la precisión de las acepciones que hay que atribuirles. En efecto, aun sin que hubiera llegado a darse la confusión con la serie y valores de los ordinales, a que he aludido en el párrafo precedente, ni el *duodeni laboris Herculei* de Apuleyo *Metam.* III 19 ni la *turbae duodenae* de Santo Tomás ya en pleno siglo XIII pueden entenderse como distributivos típicos (ni ‘cada doce trabajos’ ni ‘cada doce grupos’ son ni siquiera pensables, lo propio que los demás sentidos característicos de distributivos —‘de doce en doce’, etc.—), ni cabe darlos —como tantas veces se hace con estos empleos de singulares— como meramente numéricos, esto es, como equivalentes a simples cardinales, sin más. El empleo del numeral en *-ēnus* en ambos casos sugiere la idea de que se trata de conjuntos compuestos de ese número de partes: la serie de los doce trabajos de Hércules<sup>1</sup>, el grupo de los doce apóstoles.

No cabe, pues, en tales casos, dar los singulares como una variación meramente formal dentro de un conjunto de acepciones fundamentalmente distributivas; ni me parecería adecuado —dentro de los convenios habituales de lematización— resolver las diferencias de significado a base de entradas 1 y 2, cual si de palabras diferentes se tratase. En efecto, esto sólo sería legítimo a trueque de renunciar a restringir dicho procedimiento a los lemas de diferente etimología. No es tal el presente caso: ya hemos visto que la identidad del morfema derivativo en uno y otro número gramatical ni se discute siquiera. De hecho, tampoco conozco diccionario latino ninguno que haya intentado resolver en esta forma la independencia, o autonomía al menos, de las acepciones de estos singulares con respecto a los plurales auténticamente distributivos con que se les engloba.

El nerviosismo a que da lugar la presencia desconcertante de estos singulares y de sus valores característicos se revela más bien en falta de distinción precisa que en exceso de precisión. Así, y para empezar con una obra que es todavía de máxima autoridad en las partes de ella que no recubren otras más modernas, todavía incompletas, propongo reconocerlo en el *Lexikon totius Latinitatis* de Forcellini<sup>2</sup>. Aparte de los distributivos sólo usados en plural, acerca de cuyo enunciado en dicho número ya he adelantado que no sería justo hacer reproche al-

<sup>1</sup> «Uno de los doce trabajos de Hércules» traduce L. Rubio, *loc. cit.* de *El asno de oro*, Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 1978.

<sup>2</sup> Cito por la reelaboración de Furlanetto-Corradini-Perin, reimpresión de Padua, 1940.

guno, el resto del material aparece catalogado y expuesto de las ¡cuatro! maneras siguientes:

I) Con entrada sólo por el singular —lo cual no deja de ser legítimo: se equiparan estos términos a los de cualesquiera adjetivos de cuyo plural pueda decirse que es más abundante que el singular o del que caben acepciones particulares; así *singulus*, *nouēnus* y *centēnus*.

II) Entrada por el singular al artículo con cuerpo; entrada por plural con mera referencia al lema en singular donde se trata también del plural, de manera tan legítima como en el grupo anterior; así, *binus*, *trinus*, *septēnus* y *uicēnus*.

III) Exactamente el inverso del anterior: entrada por el plural al artículo con cuerpo; por el singular con mera referencia al lema en plural, donde se trata también de dicho singular; así, *terni*, *sexāgēni* y *septuāgēni*.

IV) Entrada por sólo el plural, a lo largo de cuyo desarrollo y sin previo ni posterior aviso se advierte al lector de los empleos singulares en el caso de *quīni*, *sēni*, *dēni* y *quinguāgēni*, y se le deja sin información en el de *duodēni*, pese a la antigüedad y solera de, al menos, el pasaje apuleyano de que antes he hecho mención.

Confieso que he sido incapaz de encontrar las razones de tamaña diversidad. Si realmente las hubiera, no sería yo quien, en aras de una uniformidad mecanicista impugnara una variedad de presentación tal vez instructiva para el usuario. Si lo hago ahora, es precisamente dentro de la suposición de que dicha diversidad es inmotivada y, por tanto, desconcertante para aquél, desde el nivel superficial de la dificultad que le plantea la sola deficiencia de alfabetización en cuanto a «encontrar» los singulares —o, *mutatis mutandis*, los plurales— donde no era «convenido» que se les situara, hasta el verdaderamente profundo y desorientador, que se calla el maravilloso sentido ordinal ¡ya en Ovidio, si se admite el texto como él lo admite! de *dena* en el célebre pasaje de la epístola de Cánace a Macareo<sup>1</sup>:

<sup>1</sup> Ov., *Her.* XI, 45-46: «Ya nueve veces se había recuperado la bellísima hermana de Febo y la décima luna (= 'mes') empujaba sus luminosos caballos», leyendo como la mayoría de los mss., frente a la lectura del más antiguo, el Parisinus y algunos de los deterioros, que dan *nonaque* donde arriba en el texto se ha anotado *denaque* de acuerdo con la edición de Bornecque en «Les Belles Lettres». Téngase en cuenta esta inseguridad en el texto para no considerar una omisión de este pasaje y excepcional valor tempranamente ordinal por parte del *Thesaurus Linguae Latinae* y el *Latin-English Dictionary* de Oxford, quienes leen las *Heroidas* de acuerdo con la edición de Ehwald en la Bibl. Teubneriana.

*Iam nouiens erat orta soror pulcherrima Phoebi  
denaque luciferos Luna mouebat equos.*

¿Es disculpable llevar al lector a encontrar un tal pasaje en el lema plural *Dēni*, sin ningún aviso de la existencia de singulares en el lugar alfabético correspondiente y, encima, dado que por exceso de paciencia llegue a encontrarlo, despacharle un sentido tan excepcional situándolo sin más entre las acepciones en que impropriamente se emplea el numeral ya sin valor distributivo y, por cierto, tampoco en plural, sino en singular, sin avisarle del nuevo valor ordinal?

Disculpable (más: incluso totalmente excusable) parece que lo sería solamente en el caso de un diccionario totalmente contrastivo con el uso clásico. Tal el de la entrada en *deni*, con el choque inmediato de la advertencia «usado sólo en singular, en función de ordinal y seguido de ordinal» en el *Glossarium mediae Latinitatis Cataloniae*, fasc. 7, Barcelona, 1976, referencia que —aparte de la justificación que la ha provocado— puede valer aquí como indicación de la luz que pueden arrojar los ejemplos que se detecten en latín medieval para ilustrar las fases del gran proceso de transistematización aludido, terciando en la cuestión de si en románico tales ordinales se han obtenido a partir de la forma de los cardinales (cat. actual *desè*, *desena*) o bien *ab initio non fuit sic*, según permiten sospecharlo los tres *deno* empleados por el conde-obispo Miró-Bonfill.

Es cierto que después de Forcellini y de sus reelaboraciones ha llovido, pero no parece que lo suficiente para fecundar esta parcela del campo lexicográfico latino, al menos en lo que permite calibrar lo que se halla ya bajo observación por haber sido publicado. Quiero decir que, naturalmente, el material es bastante más escaso en las dos grandes obras del presente siglo, todavía inacabadas, el *Thesaurus* y el Diccionario de Oxford. (Y aún más escaso de lo que proporcionalmente cabría esperar, puesto que son justamente letras de las finales del alfabeto —especialmente Q, S y T— las iniciales de más de la mitad del material indicado<sup>1</sup>.) Mas, aun con tal escasez, la variedad es ya alarmante. Así, el *Thesaurus* practica los procedimientos III y IV antes vistos: aquél para *denus* y *duodenus*, lemas de mera remisión a *deni* y *duodeni*, pero con la nueva diversidad de que el singular de *deni* sólo es aludido en el apartado sobre variantes formales, en tanto que el de *duodeni*

<sup>1</sup> Con lo cual, el del *Thesaurus* de que se puede ahora disponer se reduce a *bini*, *deni*, *duodeni*, *centeni* y *ducenti*, y del de Oxford se carece desde *quaterni* en adelante («alfabéticamente» hablando).

aparece como una peculiaridad en el cuerpo del artículo, con varias citas —entre ellas la mencionada de Apuleyo—, pero sin explicitar la acepción; éste, para *bini* y *centeni*, sin ningún lema singular que remita a ellos, pero con la diferenciación entre ellos también de que el segundo tiene la advertencia de la posibilidad de singular en el propio enunciado del lema: «postea *centenus*, -a, -um»<sup>1</sup>, mientras que del otro sólo hay advertencia del singular en el § referido a formas. Descorazonador balance, pues, el de los cuatro —literal— lemas aparecidos hasta el momento en el *Thesaurus*: cada uno resulta ir por su cuenta.

Y no es mejor la impresión que por el momento y ya con más lemas publicados permite formarse el diccionario de Oxford: también en él es ya patente la concurrencia de los tipos III y IV de la anterior consideración: al primero corresponde *binus*, que existe como lema de remisión a *bini*, lo cual no vuelve a ocurrir con los demás singulares<sup>2</sup>. De éstos, la posibilidad de singular se advierte en el enunciado en el caso de *nouenus* y *centenus* («also sg. ...»), mientras que no hay tal para *duodenus*.

Si esto es así en obras justamente famosas, que ocupan lugares encumbrados entre la bibliografía lexicográfica latina, cabe pensar que más difícil será hallar la perfección en la bibliografía «menor». De todos modos, mi información no es suficiente para corroborar por extenso una tal sospecha. He de ceñirme, pues, a lo que conozco y he podido comprobar personalmente. En este sentido, puedo advertir que incongruencias de clasificación u omisiones de enunciado o de acepciones similares a las detalladas pueden observarse en las obras de Miguel, Commelerán, Macchi y Blánquez, de Quicherat-Daveluy-Chatelain y Gaffiot, de Georges-Calonghi-Badellino y Bianchi-Lelli, así como de Lewis-Short. Para ejemplificarlas, aparte de mencionar explícitamente —por si puede evitar algún yerro— la abusiva restricción de Georges-Calonghi respecto a que se halla «sg. *binus* solo due volte in Lucr.», olvidando —sólo entre los clásicos— el de Ov., *Pont.* IV 9, 64:

<sup>1</sup> Por supuesto, nada hay que objetar desde el punto de vista de un usuario del *Thesaurus* acerca de la relativa falta de alfabetización que ello representa (el tal *centenus* queda así anticipado, por ejemplo, a *centenarius*); en efecto, y de acuerdo con lo que es habitual en lexicografía alemana, el *Thesaurus* no se rige por un orden alfabético estricto, sino que puede ser alterado en aras de la conexión formal o de contenido (así, participios de valor adjetival dentro del lema del verbo correspondiente, etc.).

<sup>2</sup> Nada con respecto a un posible singular de *deni*: recuérdese el texto de Ov., *Her.* XI 46 y el hecho de que este diccionario no recoge, en general, materiales posteriores al siglo II d. C.

*inque dor:o binus conspicietur honor*, compararé los tratamientos del que he llamado empleo excepcionalmente importante de Ovidio, *Her.* XI 46, en aquellos que admiten —y aducen— la lectura *dena*: particularmente malos informadores coinciden en ser Georges-Calonghi y Gaffiot, empeñados en mantener a todo trance una vinculación distributiva en el sentido de *dena*; para los primeros —que remiten a *deni* desde un lema *denus*, -a, -um, lo cual es elogiabile—, no hay más sentido que el distributivo «dieci a dieci, dieci per dieci, dieci per ciascuno» y —claro está—, para mantener dentro de él como sentido ¡propio! este uso en singular, se deciden a ¿aclarar?, junto a la buena traducción ordinal «la decima», «(ogni volte)»; el segundo —con idéntica remisión digna de elogio— embute con mayor violencia todavía el sg. dentro de un primer sentido fundamental «distributif» mediante una interpretación «chaque fois la dixième lune»...<sup>1</sup>. Pero no: Cánace es primípara y ésa es la primera vez que ha contado el transcurrir de los meses —y va a ser la última y, por tanto, única, pues escribe teniendo ya en la otra mano la espada con que su padre la obliga a darse la muerte—; así lo han visto limpiamente Lewis-Short y Bianchi-Lelli, que no dan sino el simple valor ordinal, pero cobrándolo bastante caro: los primeros, sin lema *denus* de referencia ¡y sin ni siquiera avisar que se trata de un empleo en singular dentro del lema en plural *deni*: «for decimus, tenth», sin más!; los segundos ¡postulando valor distributivo para *denus*, de donde remiten a *deni*, dentro del cual, y también sin más valor aludido que el distributivo, pero avisando que se trata de un singular, advierten que en Ovidio vale «decimo»!

\* \* \*

Séame permitido ofrecer estas líneas en petición de mayor congruencia en la presentación de unas formas excepcionalmente interesantes por la singularidad de su origen y por la extensión y alcance de su posterior desarrollo, en homenaje de admiración y gratitud a don Angel Pariente, que en sus investigaciones ha atendido siempre modélicamente a procurar la máxima armonía entre el estudio de las evoluciones formales y el de su correspondiente significado y función.

SEBASTIÁN MARINER BIGORRA

<sup>1</sup> Desgraciadamente calcada en Blánquez: 'cada vez la décima luna'.